



JORNADA DISTRITAL DE
Epidemiología y Salud Pública
El Cuidado y Bienestar un Lenguaje Universal

GUÍA METODOLÓGICA

PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN Y PÓSTER

Bogotá - 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD





1

INTRODUCCIÓN

Una de las formas por las cuales pueden visibilizarse los proyectos de investigación es el póster, ya que es un medio visual que permite comunicar los resultados de trabajos, experiencias y para este caso los proyectos de investigación. Esta forma de exposición contribuye al intercambio de información entre los asistentes a los eventos que tienen la oportunidad de interactuar directamente con los autores y obtener información adicional en caso de estar interesados.

El póster constituye un tipo de comunicación con un potencial enorme, posibilita la transmisión concisa, clara y permanente de su contenido (mientras dura la reunión o congreso), sin la fugacidad que impone una comunicación oral. De esta manera, puede ser analizado con detenimiento por los asistentes a una velocidad que se ajuste a sus capacidades e intereses y posibilita el objetivo último de toda comunicación en un congreso: la transmisión de un mensaje por parte del autor y su captación por parte de los demás.

Un póster no es simplemente un artículo presentado en otro formato y no debe ser considerado como un tipo de comunicación de segunda línea. El póster, a diferencia del artículo, es de carácter más gráfico. Un buen póster debe guiar al espectador usando una lógica visual, con una estructura jerárquica que enfatice los puntos principales del trabajo.

INSTRUCTIVO BÁSICO

2

Para la X Jornadas Distrital de Epidemiología y Salud Pública, se recibirán resúmenes de investigación para los diferentes eventos de interés en salud pública en general, con énfasis en las siguientes áreas:

- a) La Salud Ambiental – Una Sola Salud
- b) Bienestar para la Vida
- c) Cuidado de la vida y la Salud
- d) COVID 19

¹ Tomado del Documento de ASALFA 2008

² Elena Guardiola. El póster Científico



3 RESUMEN

El paso previo a cualquier presentación en un congreso ya sea oral o en forma de póster, lo constituye la redacción del resumen del trabajo que se quiere presentar. Este resumen debe seguir las normas Vancouver en lo que se refiere a formato, estructura y extensión, y debe enviarse dentro de un plazo determinado. El comité científico de las Jornadas utilizará este resumen para aceptar o rechazar la presentación del trabajo.

La estructura del resumen del póster debe incluir:

- Título
- Autor (es)
- Introducción, hipótesis, objetivo
- Metodología (materiales y método)
- Resultados
- Conclusiones
- Referencias Bibliográficas

Título: *El título debe identificar y reflejar con exactitud el tema del trabajo, estudio o la investigación, debe ser específico y conciso: máxima información con el mínimo de palabras, se debe evitar la utilización de abreviaturas y siglas.*

Autores: *Los autores que figuren en el póster deben ser los mismos que firman el resumen. Filiación: debe incluirse el nombre de la institución, universidad o subred a la que pertenecen los autores.*

Introducción: *Debe ser corta. Los aspectos que debe incluir son el referente conceptual y político del tema.*

- Objetivos del trabajo
- Definiciones (en algunos casos puede ser necesario definir algún término)





RESUMEN

Metodología (materiales y métodos): Este apartado le debe permitir al lector la evaluación de la forma en la que se llevó a cabo el trabajo. Debe describirse el diseño del estudio, cómo se llevó a cabo, variables que se consideraron y cómo se analizaron los datos.

Resultados: Seleccionar los datos más relevantes y que estén más relacionados con el/los objetivo/s del estudio, hallazgos más relevantes.

Conclusiones: Este apartado debe tener coherencia con los resultados y el objetivo, puede incluirse una pequeña discusión de los resultados y una interpretación de estos, recomendaciones para futuros trabajos, sugerencias, etc. Las conclusiones deben ser muy objetivas.

Referencias bibliográficas: Incluir las referencias bibliográficas relevantes para el resumen.

Características del resumen: debe ser presentado por proyecto, trabajo a o investigación en archivo Word, letra Arial 12, espacio sencillo, redactado en tercera persona. Máximo: 1000 palabras. Normas Vancouver.

- Debe ser comprensible, claro y breve
- Tener los puntos esenciales del trabajo, estudio, etc.
- Poseer una extensión limitada

No debe tener:

- Información que no sea esencial
- Descripciones muy detalladas
- Número excesivo de resultados
- Información que no se incluya en el póster





RESUMEN

Datos generales para la entrega del resumen:

1. Persona para contactar:
2. Nombre:
3. Cargo:
4. Teléfono: fax:
5. Celular: e-mail:
6. Dirección: ciudad:

Nota. La fecha límite para la entrega de los resúmenes es el 10 de octubre de 2022, éstos deberán ser enviados en formato word al link dispuesto para esto.

PÓSTER **4**

*En un póster se consideran dos aspectos importantes y complementarios: el **contenido y la presentación**, para aboradar qué queremos decir a través del póster (comunicar un estudio, una experiencia, un trabajo determinado) y cómo vamos a presentarlo (estructurar la información).*

Antes de pasar a la realización (impresión) del póster debe disponer de un texto (elaborar un buen resumen, amplio que cumpla con los requisitos y aporte significativamente) es importante tener claro qué tablas, figuras e imágenes se desean incluir. El póster debe seguir una secuencia lógica, de izquierda a derecha y de arriba abajo.

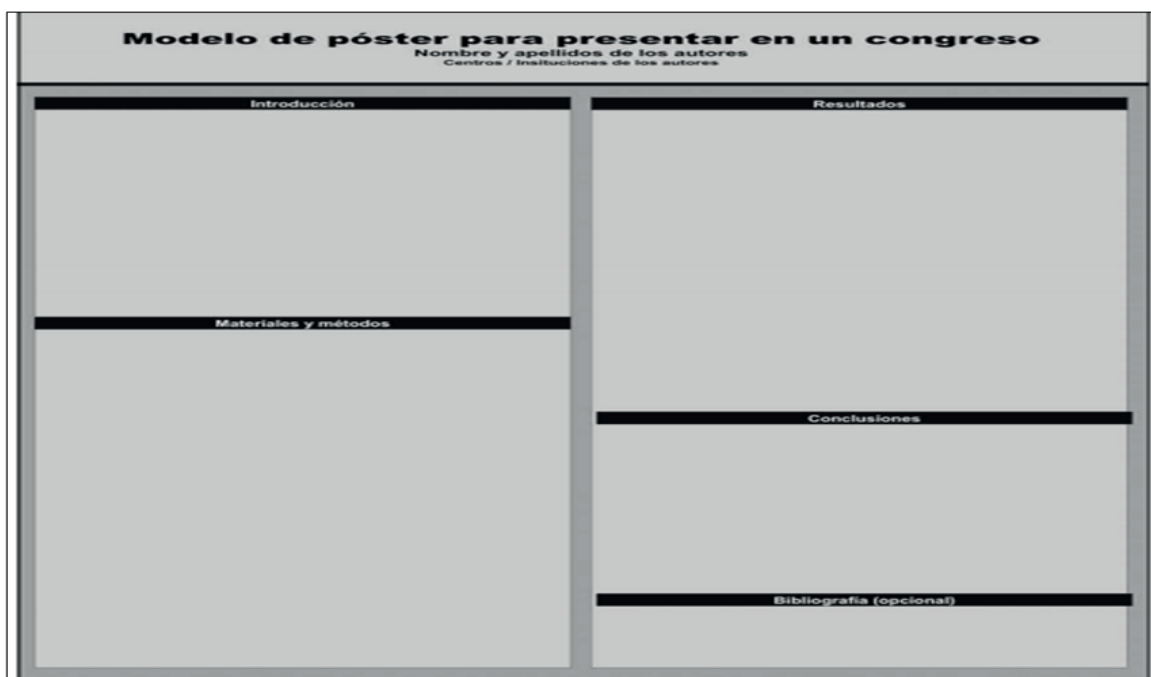
El lector normalmente inicia en el extremo superior izquierdo y termina en el extremo inferior derecho. Los posters deberán estar dispuestos para exponerse a los participantes de la X Jornada Distrital de Epidemiología y Salud Pública, que se desarrollarán del 24 al 28 de octubre de la vigencia 2022. Estos deben ser lo suficientemente claros para la lectura, interpretación y comprensión autónoma de su contenido.





Es importante que alguno de los autores de los posters pueda estar disponibles para explicar, asesorar y dialogar con el público acerca de su investigación. No se considerarán los portafolios de servicios de las instituciones.

Figura 1. Ejemplo de la estructura de un póster –orientación vertical– para presentar en un congreso.



Fuente: Tomado de <http://www.raco.cat/index.php/QuadernsFDAE/article/viewFile/253632/340418>



EL POSTER DEBE CONTENER

1. *Título, nombres de autores e instituciones deberán ubicarse en el margen superior. Se recomienda que el título sea suficientemente claro y explicativo, corto y llamativo, con caracteres gruesos y en tonos oscuros para una mejor lectura; solamente usar la primera letra mayúscula en la primera palabra, no usar mayúscula sostenida; evitar incluir dos puntos en el título (:)* esto lo hace necesariamente muy largo.
2. *Introducción: deberá presentar el problema sucintamente.*
3. *Objetivo: claro y conciso*
4. *Métodos: será muy breve, quizá solo una frase o dos sean suficientes para describir los tipos de métodos utilizados.*
5. *Resultados: la mayor parte del espacio disponible se utilizará para ilustrar los resultados.*
6. *Conclusiones: deberán ser breves y en frases numeradas.*
7. *Bibliografía: las citas bibliográficas más relevantes.*
8. *Agradecimientos: No es obligatorio. Sin embargo, se puede considerar incluir un pequeño apartado para mencionar a aquellas personas que han participado en el trabajo que no pueden considerarse autores.*
9. *La extensión máxima del poster es de 800 palabras.*

NORMAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS POSTERS

Una vez revisado y aprobado el resumen, los trabajos deberán ser presentados como poster y deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- *El póster deberá ser presentados en español.*
- *Se presentarán en formato vertical, con un tamaño de 90 centímetros de ancho por 1,20 metros de alto.*
- *Se recomienda un trato de la información lo más gráfico posible, considerando que lo realmente agradable de los carteles es la variedad y color de las ilustraciones que puedan utilizarse.*
- *Las figuras, tablas y letras deben ser entendibles y legibles a por lo menos un metro de distancia.*
- *Se acepta un logo de la institución en el ángulo superior del póster como única publicidad.*
- *Al finalizar el evento los autores deben dirigirse al comité de logística para que les sean entregados los posters.*
- *La organización del evento no asume ninguna responsabilidad por los materiales exhibidos.*
- *Las memorias de las X Jornadas Epidemiológicas Distritales se publicarán en el Boletín Epidemiológico Distrital*



BIBLIOGRAFÍA

5

ASALFA . (2008). ASALFA - Asociación Argentina de logopedia foniatría y audiología. Obtenido de http://casap.com.co/2013/es/docs/como_hacer_un_poster.pdf

Guardiola, E. (2010). Cuadernos de la fundación Dr. Antonio Esteve No. 20. Obtenido de http://www.uhu.es/-vic.investigacion/ucc/documents/actividades/EGuardiola_poster_cientifico.pdf